



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

- - - EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2014, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO 26, MANZANA 1, SECTOR 1, CALLE EJE CENTRAL DE LA COLONIA CD. RENACIMIENTO DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DE LA C. OSBELIA BELTRÁN VILLALVA CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. MIGUEL ÁNGEL MORALES RAMÍREZ, ADRIANA ARZOLA REYNOSO, JAIME CALLEJA ZAPATA, GILBERTO VIVANCO PÉREZ; CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y LOS CC. YURIDIA CALIXTO GALEANA Y JESÚS ANTONINO CISNEROS, CONSEJEROS ELECTORALES SUPLENTE, ASÍ COMO EL SECRETARIO TÉCNICO, C. JUAN SERGIO AGUILERA BUSTAMANTE; CONTANDO CON LA PRESENCIA TAMBIÉN DE LOS CC. RODRIGO REYES RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, OSCAR ADAME FARÍAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MA. DE LOURDEZ CRUZ GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, VÍCTOR MANUEL NAVA LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, HELIODORA REA HILARIO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, HACIENDO CONSTAR LA INASISTENCIA DEL C. BRIAN YASSER SALINAS BETANCOURT, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA, NO OBSTANTE DE HABER SIDO NOTIFICADO OPORTUNAMENTE, A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. -----

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6, POR UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

2. MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO.-----

3. INTERVENCIÓN DE LA C. ADRIANA ARZOLA REYNOSO, CONSEJERA ELECTORAL DE ESTE DISTRITO.-----

4. INFORME 048/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----

5. INFORME 050/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

6. INFORME 051//SE/10-10-2014, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

7. INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

8. INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

9. INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

10. INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

11. INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

12. INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----

13. INFORME 056/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----

14. INFORME 064/SE/14-11-2014, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----
15. INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----
16. INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----
17. INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampañas PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----
18. INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----

19. INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----

20. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBACIÓN EN SU CASO. -----

21. INFORME DEL ACUERDO 040/SE/26-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

22. ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO.-----

EN DESAHOGO DEL PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 06, PROCEDIO A LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE ORGANO ELECTORAL. -----

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, DIRIGIÓ UN MENSAJE A LOS INTEGRANTES DE DICHO ORGANISMO. ASIMISMO MANIFESTÓ: “EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 6, ORGANISMO ELECTORAL DEL CUAL YA FORMAMOS PARTE Y QUE COMO CONSECUENCIA DE ELLO SEREMOS DE MANERA CONJUNTA LOS RESPONSABLES DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL EN EL QUE HABREMOS DE ELEGIR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS, LO CUAL LLEVAREMOS A CABO DENTRO DE NUESTRA RESPECTIVA JURISDICCIÓN, DURANTE LOS SIGUIENTES MESES Y HASTA QUE CONCLUYA EL PROCESO ELECTORAL. PRIMERAMENTE DESEO EXPRESAR MIS MÁS SINCERAS FELICITACIONES A LA CIUDADANA PRESIDENTA; ASÍ COMO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUE INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, POR SU DESIGNACIÓN PARA EL CARGO QUE OSTENTAN YA QUE LA EVALUACIÓN A LA QUE FUERON SUJETOS PERMITIRÁ A LA CIUDADANÍA GUERRERENSE RETOMAR LA CONFIANZA EN EL ORGANISMO ELECTORAL ESTATAL. ASI MISMO, RECONOCERLES EL GRAN TRABAJO REALIZADO DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, YA QUE CON LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD CON LA QUE LLEVARON A CABO ESTA ACTIVIDAD, SE ESTABLECIERON LAS BASES DE CÓMO SE CONDUCIRÁN DURANTE TODO EL PROCESO ELECTORAL QUE HOY NOS TOCA VIGILAR DESDE ESTE ORGANISMO DISTRITAL. DE IGUAL FORMA, ES IMPORTANTE RESALTAR LOS AVANCES OBTENIDOS CON LAS RECIENTES REFORMAS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES, SOBRE TODO DE AQUELLAS QUE HAN INTRODUCIDO IMPORTANTES MODIFICACIONES EN NUESTRO SISTEMA ELECTORAL MEXICANO, CIRCUNSTANCIA QUE HA PERMITIDO ASIGNAR A LOS INSTITUTOS LOCALES, NUEVAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN COADYUVANCIA Y COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUIEN INCLUSO TIENE LA FACULTAD DE ATRAER POR COMPLETO LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES LOCALES, ENTRE OTRAS REFORMAS NOVEDOSAS, EN BUSCA DE UNA DEMOCRACIA PLENA EN TODO EL PAÍS, POR TAL MOTIVO, DEBEMOS ESFORZARNOS EL DOBLE PARA LOGRAR QUE NUESTRO ORGANISMO ELECTORAL CONTINUE REALIZANDO ESTA TAREA. ME PARECE FUNDAMENTAL QUE HOY QUE INICIAN DE MANERA FORMAL LOS TRABAJOS EN ESTE ORGANISMO DISTRITAL, ME PERMITAN FORMULARLES UNA ATENTA Y RESPETUOSA INVITACIÓN PARA QUE DE MANERA CONJUNTA Y EN ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, LEGALIDAD,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, INDEPENDENCIA Y MÁXIMA PUBLICIDAD, LOGREMOS ALCANZAR LOS CONSENSOS NECESARIOS PARA RESALTAR EL TRABAJO QUE HABREMOS DE REALIZAR DURANTE LOS SIGUIENTES MESES Y HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE PROCESO ELECTORAL. EN LOS TIEMPOS ACTUALES QUE NOS ENCONTRAMOS VIVIENDO LOS GUERRERENSES, NECESITAMOS INSTITUCIONES FUERTES, QUE TRABAJEN CON LA CAPACIDAD NECESARIA Y QUE CON SUS ACCIONES OTORGUEN LA CREDIBILIDAD Y CONFIANZA QUE REQUIEREN LOS ÓRGANOS ELECTORALES DURANTE LAS CONTIENDAS QUE HABRÁN DE VIVIRSE EL PRÓXIMO SIETE DE JUNIO DEL 2015. CIUDADANOS Y CIUDADANAS CONSEJEROS ELECTORALES, RESPETABLES REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTA LOS INVITO A APORTAR SU MAYOR ESFUERZO PARA CUMPLIR CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD CONSTITUCIONAL Y ELECTORAL VIGENTES. DEBIENDO PARA ELLO VELAR EN TODO MOMENTO POR LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD, ESTO CON EL OBJETO DE QUE EN ESTA NUEVA ETAPA QUE HOY INICIAMOS EN ESTE ORGANISMO ELECTORAL, CON EL TRABAJO CONJUNTO DE TODOS LOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO DISTRITAL, LO FORTALEZCAMOS, PARA LOGRAR CON ELLO SER UN EJEMPLO DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y DE EFICACIA EN LA CONSECUCCIÓN DE NUESTROS OBJETIVOS Y METAS, EN TAL VIRTUD DE ESTAR SATISFECHOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EFECTO, HOY DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, SIENDO LASONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6, QUE ES EL ORGANISMO ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL DENTRO DE SU RESPECTIVA JURISDICCIÓN QUE DEBE SUBSTANCIARSE PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE INDICA LA LEY ANTES CITADA, DOCUMENTO LEGAL QUE REGULA DE MANERA NOVEDOSA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, A TRAVÉS DE ÓRGANOS ELECTORALES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDADY OBJETIVIDAD Y QUE CON APEGO A LA LEY, LOS COMICIOS SE LLEVEN A CABO DENTRO DE UN MARCO DE TRANQUILIDAD Y TRANSPARENCIA”. -----

ACTO CONTINUO, LA C. ADRIANA ARZOLA REYNOSO, EN SU CALIDAD DE CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL, DIRIGIÓ UN MENSAJE A LOS INTEGRANTES



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

DE DICHO ORGANISMO. ASIMISMO MANIFESTÓ: “EN MI CARÁCTER DE CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL, ME ES GRATO DARLES LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES A ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS Y ACTIVIDADES DE ESTE PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, CON EL COMPROMISO FIRME DE QUE REALICEMOS UN BUEN PAPEL DE MANERA CONJUNTA Y COORDINADA, APEGADOS A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO; SIEMPRE DENTRO DEL MARCO DE LA LEGALIDAD, CON RESPETO Y DE INSTITUCIONALIDAD PARA LLEVAR A CABO UN MEJOR Y BUEN DESEMPEÑO EN EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIO AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME 048/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

ACTO CONTINUO,SE PROCEDIO AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME 050/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIO AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME 051//SE/10-10-2014, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIO AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

ACTO CONTINUO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES;

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

ACTO SEGUIDO,SE PROCEDIO AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO ONCE DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

ACTO CONTINUO,SE PROCEDIO AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DOCE DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.–

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO TRECE DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME 056/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.–

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME 064/SE/14-11-2014, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA. -----

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

ACTO CONTINUO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIECISEIS DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampañas PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DICINUEVE DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS;



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

SEGUIDAMENTE, LA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, SOMETIÉNDOSE A SU APROBACIÓN ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6; MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA.-----

ACTO CONTINUO,SE PROCEDIO AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO VEINTIUNO DEL ORDEN DEL DIA; POR LO QUE LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA POR ESTE ORGANO COLEGIADO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES; ASIMISMO POR HABERSE HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA EL REFERIDO INFORME DEL ACUERDO 040/SE/26-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA. -

ACTO CONTINUO, SE PROCEDIO AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO VEINTIDOS DEL ORDEN DEL DIA; REFERENTE A ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO; POR LO QUE SE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS QUE QUISIERON INTERVENIR EN ELLA, HECHO QUE FUE LO ANTERIOR, SE LE DIO EL USO DE LA VOZ; PRIMERAMENTE AL C. JAIME CALLEJA ZAPATA, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MANIFESTANDO AL RESPECTO, QUE ES PRIMORDIAL TRABAJAR EN FORMA CONJUNTA, TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL ÓRGANO ELECTORAL, PARA QUE SE VEA REFLEJADO EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL MISMO. - - -

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

POR SU PARTE, EL C. OSCAR ADAME FARIÁS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ, QUE ES IMPORTANTE RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL; A EFECTO DE CREAR UN CLIMA DE CONFIANZA Y RESPETO ANTE ESTE PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EN OTRO ORDEN DE IDEAS QUE SE DEN LAS CONDICIONES ADECUADAS EN EL INMUEBLE QUE OCUPA ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL; A FIN DE LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR LO MEJOR POSIBLE, EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.-----

SEGUIDAMENTE, EL C. RODRIGO REYES RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ, QUE LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE REALICEN EN TIEMPO Y FORMA; CON LA FINALIDAD DE PODER ESTAR EN CONDICIONES DE ANALIZAR LOS PUNTOS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE QUE SE TRATE.-----

ACTO CONTINUO, EL C. MIGUEL ÁNGEL MORALES RAMÍREZ, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ, QUE POR TRATARSE EL PROCESO ELECTORAL DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL, DEBE EXISTIR UNA COLABORACIÓN CONJUNTA DE PARTE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL; DESARROLLÁNDOSE LOS TRABAJOS DE MANERA INSTITUCIONAL Y EN COMPLETA ARMONÍA.-----

ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, MANIFESTÓ POR CUANTO LOS QUE LE ANTECEDIERON EN EL USO DE LA PALABRA, QUE SUS OBSERVACIONES SERÁN ANALIZADAS Y TOMADAS EN CUENTA EN EL MOMENTO OPORTUNO.-----

AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, LA C. PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL 6.

C. OSBELIA BELTRÁN VILLALVA.

**C. MIGUEL ÁNGEL MORALES RAMÍREZ.
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL.**

**C. ADRIANA ARZOLA REYNOSO.
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL.**

**C. JAIME CALLEJA ZAPATA
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL.**

**C. GILBERTO VIVANCO PÉREZ.
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL.**

**C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.**

**C. RODRIGO REYES RODRÍGUEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**C. OSCAR ADAME FARÍAS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**C. MA. DE LOURDEZ CRUZ GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO.**

**C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**C. VÍCTOR MANUEL NAVA LÓPEZ.
REPRESENTANTE DE
MOVIMIENTO CIUDADANO.**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6.

**C. HELIODORA REA HILARIO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA.**

**C. REPRESENTANTE DE
MORENA.**

**C. REPRESENTANTE DE
ENCUENTRO SOCIAL.**

**C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA.**

**C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO.**

**C. JUAN SERGIO AGUILERA
BUSTAMANTE.
SECRETARIO TÉCNICO.**

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6, CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.